



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE CHOTA

OFICINA DE SECRETARIA GENERAL

“Año de la Recuperación y Consolidación de la Economía Peruana”

ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DE COMISIÓN ORGANIZADORA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE CHOTA N° 10-2025.

Siendo las 5:00 p.m., del día viernes 31 de octubre del año 2025, en la sala de reuniones de la Universidad Nacional Autónoma de Chota, se instala la sesión extraordinaria en la modalidad presencial, convocada por el Dr. Romel Pinedo Ríos, Presidente de la Comisión Organizadora de la Universidad Nacional Autónoma de Chota.

A continuación, el señor Presidente dispone que el Secretario General (e), Abg. Ivan Rolando Terrones Castañeda, verifique el quorum correspondiente.

El Secretario General (e) verifica que han asistido a la sesión extraordinaria convocada el Dr. Manuel Ernesto Paz López, Vicepresidente Académico y la Dra. María Luz Ortiz de Agui, Vicepresidente de Investigación. Por lo tanto, confirma que existe quorum para el inicio y desarrollo de la sesión extraordinaria convocada en la fecha.

El Presidente anuncia que hay quorum y procede a iniciar la sesión convocada.

I. INFORMES

- No hay pedidos de los miembros de la Comisión Organizadora.

II. PEDIDOS

- No hay pedidos de los miembros de la Comisión Organizadora.

III. DESPACHO:

- 3.1. Carta N° 935-2025-UNACH/VPA de fecha 31 de octubre de 2025, emitido por el Vicepresidente Académico, mediante la cual solicita al Presidente de la Comisión Organizadora, la conversión de plazas docentes, transfiriendo plazas de la Categoría de Principal a Asociado, de acuerdo a la propuesta que ha sido discutida y consensuada con los coordinadores de las cuatro Facultades, tal como consta en el Acta de Reunión N° 002-2025-UNACH/VPA de fecha 24 de setiembre de 2025.

IV. ORDEN DEL DIA.

- 4.1. Visto la Carta N° 935-2025-UNACH/VPA de fecha 31 de octubre de 2025, emitido por el Vicepresidente Académico, mediante la cual solicita al Presidente de la Comisión Organizadora, la conversión de plazas docentes, transfiriendo plazas de la Categoría de Principal a Asociado, de acuerdo a la propuesta que ha sido discutida y consensuada con los coordinadores de las cuatro Facultades, tal como consta en el Acta de Reunión N° 002-2025-UNACH/VPA de fecha 24 de setiembre de 2025.

El presidente somete al análisis y posterior votación.

ACUERDO: Los integrantes de la Comisión Organizadora de la Universidad Nacional Autónoma de Chota, por unanimidad de votos, **APROBARON**; la **CONVERSIÓN DE PLAZAS DE DOCENTES** de la **CATEGORÍA DE PROFESOR PRINCIPAL A**



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE CHOTA

OFICINA DE SECRETARIA GENERAL

“Año de la Recuperación y Consolidación de la Economía Peruana”

TIEMPO COMPLETO a PROFESOR ASOCIADO A TIEMPO COMPLETO de la Universidad Nacional Autónoma de Chota, según el siguiente detalle:

ESCUELA PROFESIONAL	DE PRINCIPAL A TIEMPO COMPLETO	A ASOCIADO A TIEMPO COMPLETO
Ingeniería Civil	2	2
Ingeniería Agroindustrial	2	2
Ingeniería Forestal y Ambiental	1	1
Contabilidad	4	4
Enfermería	1	1
Total	10	10

Siendo las 5:18 p.m., del día viernes 31 de octubre del año 2025, y no habiendo otros temas que tratar, se culmina la presente sesión extraordinaria; por lo que en señal de conformidad los integrantes de la Comisión Organizadora firman la presente Acta.



Dr. Romel Pinedo Ríos
Presidente de la Comisión Organizadora
Universidad Nacional Autónoma de Chota



Dr. Manuel Ernesto Paz López
VICEPRESIDENTE ACADÉMICO
COMISIÓN ORGANIZADORA
UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE CHOTA



Dra. María Luz Ortiz de Agui
VICEPRESIDENTE DE INVESTIGACIÓN
COMISIÓN ORGANIZADORA
UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE CHOTA



Abg. Iván Rolando Terrones Castañeda
SECRETARIO GENERAL (e)
UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE CHOTA